



México, D.F., Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de marzo 2015
CESOP/CVyD/104/15

Necesario el diseño de políticas públicas para enfrentar el fenómeno de la megalópolis en México

- Más del 50% de la población nacional habita en las grandes ciudades y áreas urbanas que conforman la megalópolis del país.

En México existe la necesidad de análisis y actualización de datos demográficos gubernamentales que logren proveer de información a los actores políticos sobre el fenómeno de la megalópolis en el país, ya que es de suma importancia para el diseño de políticas públicas que permitan encontrar rasgos del desarrollo futuro de las ciudades.

Estas consideraciones forman parte de la reciente investigación publicada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, que explora el fenómeno contemporáneo llamado la formación de una megalópolis en México. Felipe de Alba y Natalia Hernández, autores del documento, señalan que las grandes ciudades y áreas urbanas del país reúnen más de 63 millones de habitantes, lo que significa que más del 50% de la población nacional habita en dichas zonas, asimismo perciben que al crecimiento de ciudad-metrópolis se le añade una relativa desatención de los gobiernos locales para resolver sus problemas de incapacidad en la formulación de nuevas políticas que rompan los criterios patrimoniales o jurisdiccionales que dejan signos de polarización social o política.

Se trata de un análisis sobre lo que los autores denominan Megalópolis de la Región Centro (MRC) el cual se integra con el territorio inicial del Distrito Federal, su crecimiento sobre el Estado de México y el alcance hacia el estado de Hidalgo, y más tarde, su expansión ocurre *fragmentariamente* en la periferia y abarca otros tres estados, todo ello, pone de evidencia faltas de planeación en su crecimiento, y revela “interconexiones” y “fragmentos” de una sinergia compleja.

La investigación titulada *Las aristas de la urbanidad en la Megalópolis*, recupera datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que examinan los cambios de la población total en la Megalópolis Región Centro (MRC), que pasó de 27 a 37 millones entre 1990 y 2010, es decir, en sólo 20 años su población aumentó en 10 millones de nuevos habitantes, asimismo se menciona que la MRC

ocupa el 5.06% del territorio nacional equivalentes a 98,942.3 km², con un promedio de 376.45 habitantes por kilómetro cuadrado (2010).

De las 7 entidades que integran la MCR (Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro), las que cuentan con mayor extensión territorial son Puebla (34.52%); le sigue Hidalgo (20.88%) y México (22.46%). Contrastan con Distrito Federal (DF) que es la entidad con menor extensión territorial y cuenta con la mayor densidad poblacional (5540.5 h/km²); se concluye que aunque el DF sigue concentrando la mayor densidad de población, su peso demográfico ha disminuido, mientras que las otras entidades adquieren mayor relevancia.

El texto que busca servir de apoyo para el trabajo de los legisladores incorpora los siguientes subtemas: Contexto histórico de una explosión sin precedentes; los rostros estatales y las variaciones en el crecimiento poblacional y los rostros “municipales” de la urbanidad en la megalópolis, en este último se alude que la MCR, está conformada por 553 municipios correspondientes a las seis entidades ya mencionadas, de este modo se analiza la densidad poblacional por cada municipio, obteniendo los siguientes datos: en 1990 se distingue un núcleo de mayor densidad en el Distrito Federal que, junto con los municipios colindantes de la franja norte (hacia el estado de México), forman la denominada Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

Para el año 2000 la densidad poblacional se expande ligeramente hacia la zona oriente de la Ciudad de México, en dirección a la ciudad de Puebla y el municipio de Tlaxcala, en ese mismo año la densidad se incrementa en el municipio de Cuernavaca y Jiutepec en el estado de Morelos y en los municipios de Toluca y Metepec, en el Estado de México. Por último, el municipio de Querétaro se interconecta a la MRC con el evidente incremento en su densidad.

En el año 2010 el efecto de esta interconexión funcional (INEGI) permite hacer una agrupación de municipios cuya densidad demográfica tiene signos de acentuación. En consecuencia, parece que se crean nuevos asentamientos humanos en sus respectivas periferias.

---ooo—OOO—ooo--